



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL 31 DE OCTUBRE DEL 2018

Siendo las 11:18. horas del 31 de Octubre del 2018, el Concejo Municipal bajo la presidencia del Señor Alcalde, Oscar Benavides Majino, con la presencia en la mesa del Abogado Jorge Augusto Seghelmeble Riera, Gerente Municipal y la del Secretario General Abog. Javier Augusto Laínez Ventosilla, se reunieron en el Salón Oval del Palacio Municipal, sito en la Carretera Central Km. 7.5 Plaza de Armas del Distrito de Ate, Provincia y Departamento de Lima.

El señor Alcalde da inicio a la Sesión de Concejo N° 24 disponiendo que el Secretario General pase lista para verificar el quórum de reglamento, asistiendo los siguientes señores Regidores: Erasmo Lázaro Bendezú Ore, Aly Dante Carlos Villarroel, Edde Cuellar Alegría, Erasmo Segundo Cárdenas Obregón, Odalis Jiménez Rojas, Claudio Hercilio Villarroel Salgado, María Graciela García de La Cruz, Alex Serna Loa, Olinda Salcedo Arellano, Víctor Manuel Zapata Olaya, Ricardo Antonio Parada Dávila, Rubén Quilca Reyes, Abdiez Edgar Ortiz Villafranco, Marilyn Solange Huambachano Llerena, Segunda María León Ganoza de Tardillo.

SECRETARIO GENERAL. - Con el quórum reglamentario y presente Señor Alcalde, puede Usted dar inicio a la presente Sesión de Concejo.

ALCALDE. - Así como usted dice señor Secretario, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha. Señor Secretario General sírvase dar lectura al despacho.

I DESPACHO

SECRETARIO GENERAL. - Si, se da cuenta al Concejo Municipal que el día de hoy ha llegado el Proveído N° 3230-2018 del Despacho de Alcaldía, mediante el cual pone en conocimiento del Pleno del Concejo una propuesta de viaje para la Regidora Marilyn Huambachano, a efectos de que concurra del 13 al 16 de Noviembre del 2018 a la Ciudad de Bujan China, al II Foro de Cooperación de Gobiernos Locales, China, Latinoamérica y El Caribe; así como la Conferencia Internacional de Ciudades Amigas de China.



ALCALDE. - Pase a Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL. - No habiendo más Despacho señor Alcalde pasamos a la siguiente estación que es la Estación de Informes. Señor Secretario pase a la estación de informes.



II INFORMES

ALCALDE. – Señor Secretario no habiendo informes pase a la Estación de Pedidos.

III PEDIDOS

SECRETARIO GENERAL. – Si, los Regidores que tenga algún pedido que formular.

ALCALDE. – Adelante Regidor Quilca.

REGIDOR RUBEN QUILCA REYES. – Alcalde, colegas Regidores, señores Funcionarios, vecinos y vecinas muy buenos días. Alcalde, solamente para hacer dos pedidos, tienen que ver en su Despacho que obra un Decreto de Alcaldía que pueda permitir regular el procedimiento de visación de plano y memoria descriptiva para la rectificación y delimitación de áreas o linderos; esto lo manifiesto Alcalde porque inclusive esta propuesta de Decreto de Alcaldía que ya cuenta con una Opinión Favorable por parte de Asesoría Jurídica.

El día de ayer tuve la oportunidad de ver un caso Alcalde, de la aprobación de una habilitación urbana en Los Clavelitos en la Zona 2, a raíz de una evaluación que pudiera hacer la Gerencia de Desarrollo Urbano y Catastro y la Sub Gerencia de Planeamiento y Modernización, han podido identificar y determinar que se ha omitido a regular el TUPA de la Corporación Municipal, este procedimiento que estamos manifestando; es por ello, de que esta propuesta de Decreto de Alcaldía, su importancia porque hay varios vecinos, por no decir muchos en el Distrito que están esperando a través de un Decreto de Alcaldía pueda emitir esta normativa y atenderlos y resolver la demanda de muchos vecinos del Distrito. Seguramente este expediente Alcalde, conocen muy bien y además el Secretario General quien puede darle un poco más de luces.

Asimismo Alcalde, un segundo pedido, por cierto lo hemos están pensando desde la sesión pasada, recuerda usted que manifestamos respecto a un comportamiento de algunas personas que pretenden vadir zonas de PTP, pero en este caso Alcalde, le vamos a manifestar y decir que esto debe tomar interés también de este Concejo Mayoritario Municipal y de la Municipalidad, porque hay una incertidumbre Alcalde ejemplo a la propiedad que tiene la Comunidad Campesina Collanac en las cabeceras de nuestro Distrito, uno no sabe cuál es el límite de la propiedad que tiene esta comunidad campesina Collanac y de esto muchas inmobiliarias, muchas personas que pretenden lotizar y como usted mismo lo ha manifestado la Sesión pasada se aprovechan, entonces la Municipalidad a través del área correspondiente, debemos





determinar darle una salida a esto, hasta donde es el terreno de Collanac y cual propiedad pertenece a Ate y cual propiedad pertenece a Cieneguilla porque hay una incertidumbre y esto ocurre en las cabeceras de Huaycan, Horacio Zevallos, aca mismo en Valle Amauta; es por eso Alcalde, sería importante correspondiente a través suyo encargar al área correspondiente de una vez definir el tema y yo a mi criterio personal, si es que están ubicado dentro de la jurisdicción del Distrito de Ate, defender nuestra jurisdicción, no darle facilidades a aquellas personas manifestando que es de Collanac y por ende de Cieneguilla, es por ello que mi opinión personal creo que ese mensaje esta totalmente equivocado, creo que no se debe aceptar porque si estamos en jurisdicción del Distrito de Ate debemos defender como tal, muchas gracias Alcalde.

ALCALDE.– Bueno, adelante Regidor Serna.

REGIDOR ALEX SERNA LOA. – Alcalde, mi pedido enfatizaba al tema de la amnistía que va salir, solicito que se impulse de una forma más agresiva que la población pueda entender cual es la importancia de querer regularizarse y formalizarse y formalizar, ya que en las grandes mayorías que son Empresarios y Micro Empresarios, se han afectado por las acciones administrativas, la difusión que sea en radio, televisión, banner, difusión completa seria también, sobre el tema tributario con una amnistía en este año va terminar con la solución de muchos Empresarios, muchas gracias.

ALCALDE.– Señor Gerente a tomar nota para hacer un poco más de publicidad y los vecinos cumplan para no pagar intereses, moras porque es más caro que el insoluto. Adelante Regidor Bendezú.

REGIDOR ERASMO LAZARO BENDEZÚ ORE.- Señor Alcalde, colegas Regidores, el día de hoy es el día central de la celebración del Dia del Trabajador Municipal, yo quisiera hacer un pedido señor Alcalde, me supongo que usted ira a la ceremonia ya dará un discurso y sería bueno se haga un discurso del Pleno del Concejo saludando, quisiera hacer esta petición Alcalde y darle a todos loa trabajadores parabienes por el día del Trabajador Municipal, ese es mi pedidos, muchas gracias.

ALCALDE.– Seria bueno que el Teniente Alcalde pueda dar la palabra.

REGIDOR ERASMO LAZARO BENDEZÚ ORE.- Bueno yo no puedo asistir que tengo turno en el hospital, no voy a poder acompañar pero al margen de eso que el Pleno de su pedido, ojala pueda salir temprano y los pueda acompañar a las 6 o 7 de la noche.





ALCALDE.– Entonces vamos a pedirle al Regidor Edde para que en representación de los Regidores pueda dar unas palabras, así que pase a Orden del día el pedido del Regidor Bendezú.

SECRETARIO GENERAL. - Bueno, pasamos a Orden del Dia señor Alcalde.

ALCALDE. - Adelante señor Secretario

ORDEN DEL DIA

SECRETARIO GENERAL. – Si, señores Regidores vamos a pasar a la estación de Orden del Dia. El primer punto de agenda es con respecto al Dictamen N° 021-2018 de la Comisión de Desarrollo Urbano que recomienda al Pleno del Concejo con Opinión No Favorable sobre la solicitud de Desafectación de Uso de Terreno de 830.03 m2, calificada como área de circulación para fines de vivienda ubicada en el Programa de Vivienda Alfa y Omega, Provincia y Departamento de Lima.

ALCALDE.- Señor Secretario someta al voto.

SECRETARIO GENERAL. – Si, se somete a votación el Dictamen N° 021-2018 de la Comisión de Desarrollo Urbano que recomienda al Pleno del Concejo con Opinión No Favorable sobre la solicitud de Desafectación de Uso de Terreno de 830.03 m2, calificada como área de circulación para fines de vivienda ubicada en el Programa de Vivienda Alfa y Omega, Provincia y Departamento de Lima. Los señores Regidores que estén a favor, en contra, abstenciones. Sírvanse manifestarlo. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

A FAVOR 14:

ERASMO LAZARO BENDEZÚ ORE
 ALY DANTE CARLOS VILLARROEL
 EDDE CUELLAR ALEGRIA
 ERASMO SEGUNDO CARDENAS OBREGON
 ODALIS JIMENEZ ROJAS
 CLAUDIO HERCILIO VILLARROEL SALGUEDO
 MARIA GRACIELA GARCIA DE LA CRUZ
 ALEX SERNA LOA
 VICTOR MANUEL ZAPATA OLAYA
 RICARDO ANTONIO PARADA DAVILA
 RUBEN QUILCA REYES
 ABDIEZ EDGAR ORTIZ VILAFRANCO
 MARILYN SOLANGE HUAMBACHANO LLERENA
 SEGUNDA MARIA LEON GANOZA DE TARDILLO



Se hace de conocimiento que la Regidora Olinda Salcedo Arellano se retiró de dicha Sesión de Concejo por motivos personales, y por lo tanto su voto no es computable.

ALCALDE. – Señor Secretario General el siguiente punto de la Agenda.

SECRETARIO GENERAL. - El siguiente punto de la agenda es con respecto al Dictamen N° 022-2018 de la Comisión de Desarrollo Urbano, que recomienda Aprobar mediante Acuerdo de Concejo la Propuesta Técnica de Demarcatoria Territorial de los Puntos Trifinios del Distrito de Ate, Cieneguilla y La Molina.

ALCALDE. – Señor Secretario someta a votación.

SECRETARIO GENERAL. – Se somete a votación el Dictamen N° 022-2018 de la Comisión de Desarrollo Urbano, que recomienda Aprobar mediante Acuerdo de Concejo la Propuesta Técnica de Demarcatoria Territorial de los Puntos Trifinios del Distrito de Ate, Cieneguilla y La Molina. Los señores Regidores que estén a favor, en contra, abstenciones. Sírvanse manifestarlo: **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

A FAVOR 14:

- ERASMO LAZARO BENDEZÚ ORE
- ALY DANTE CARLOS VILLARROEL
- EDDE CUELLAR ALEGRIA
- ERASMO SEGUNDO CARDENAS OBREGON
- ODALIS JIMENEZ ROJAS
- CLAUDIO HERCILIO VILLARROEL SALGUEDO
- MARIA GRACIELA GARCIA DE LA CRUZ
- ALEX SERNA LOA
- VICTOR MANUEL ZAPATA OLAYA
- RICARDO ANTONIO PARADA DAVILA
- RUBEN QUILCA REYES
- ABDIEZ EDGAR ORTIZ VILLAFRANCO
- MARILYN SOLANGE HUAMBACHANO LLERENA
- SEGUNDA MARIA LEON GANOZA DE TARDILLO

ALCALDE. – Señor Secretario General el siguiente punto de la Agenda.

SECRETARIO GENERAL. - El siguiente es con respecto al Informe N° 005-2018-MDA de la Comisión Especial de Fiscalización, respecto a la investigación que se ha encargado dicha Comisión sobre los fundamentos que originaron la vacancia del mes de Abril, día que originó la vacancia del 09 de Abril.

ALCALDE. – Señor Secretario someta a votación.





SECRETARIO GENERAL. – Si, señores Regidores se somete a votación el Acuerdo de Concejo mediante el cual se aprueba las recomendaciones del Informe N° 005-2018-MDA de la Comisión Especial de Fiscalización, respecto a la investigación que se ha encargado dicha Comisión sobre los fundamentos que originaron la vacancia del mes de Abril, día que originó la vacancia del 09 de Abril. Los señores Regidores que estén a favor, en contra, abstenciones. Sírvanse manifestarlo. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

A FAVOR 14:

ERASMO LAZARO BENDEZÚ ORE
ALY DANTE CARLOS VILLARROEL
EDDE CUELLAR ALEGRIA
ERASMO SEGUNDO CARDENAS OBREGON
ODALIS JIMENEZ ROJAS
CLAUDIO HERCILIO VILLARROEL SALGUEDO
MARIA GRACIELA GARCIA DE LA CRUZ
ALEX SERNA LOA
VICTOR MANUEL ZAPATA OLAYA
RICARDO ANTONIO PARADA DAVILA
RUBEN QUILCA REYES
ABDIEZ EDGAR ORTIZ VILLAFRANCO
MARILYN SOLANGE HUAMBACHANO LLERENA
SEGUNDA MARIA LEON GANOZA DE TARDILLO

ALCALDE. – Señor Secretario General el siguiente punto de la Agenda.

SECRETARIO GENERAL. – El siguiente punto de la Agenda señores Regidores, es respecto al Proveído N° 3230-2018 del Despacho de Alcaldía, mediante el cual pone en conocimiento del Pleno del Concejo una propuesta de viaje para la Regidora Marilyn Huambachano, a efectos de que concurra del 13 al 16 de Noviembre del 2018 a la Ciudad de Bujan China, al II Foro de Cooperación de Gobiernos Locales, China, Latinoamérica y El Caribe; así como la Conferencia Internacional de Ciudades Amigas de China. En tal sentido, la autorización del Concejo es para que la Municipalidad pueda costear los gastos del pasaje de avión y los viáticos que son los que dura el evento con un total de S/. 3,408.00 soles.



ALCALDE. - Señor Secretario someta al voto.

SECRETARIO GENERAL. – Si, señores Regidores vamos a someter a votación el Proveído N° 3230-2018 del Despacho de Alcaldía, mediante el cual pone en conocimiento del Pleno del Concejo una propuesta de viaje para la Regidora Marilyn Huambachano, a efectos de que concurra del 11 al 20 de Noviembre del 2018 a la Ciudad de Bujan China, para que



pueda participar al II Foro de Cooperación de Gobiernos Locales, China, Latinoamérica y El Caribe; así como la Conferencia Internacional de Ciudades Amigas de China. En tal sentido, se le va brindar S/. 3,806.00 soles por cuatro días de viáticos y pasajes de avión. Los señores Regidores que estén a favor, en contra, abstenciones sírvanse manifestarlo.
APROBADO POR UNANIMIDAD.

A FAVOR 14:

- ERASMO LAZARO BENDEZÚ ORE
- ALY DANTE CARLOS VILLARROEL
- EDDE CUELLAR ALEGRIA
- ERASMO SEGUNDO CARDENAS OBREGON
- ODALIS JIMENEZ ROJAS
- CLAUDIO HERCILIO VILLARROEL SALGUEDO
- MARIA GRACIELA GARCIA DE LA CRUZ
- ALEX SERNA LOA
- VICTOR MANUEL ZAPATA OLAYA
- RICARDO ANTONIO PARADA DAVILA
- RUBEN QUILCA REYES
- ABDIEZ EDGAR ORTIZ VILLAFRANCO
- MARILYN SOLANGE HUAMBACHANO LLERENA
- SEGUNDA MARIA LEON GANOZA DE TARDILLO

ALCALDE. – Señor Secretario General el siguiente punto de la Agenda.

SECRETARIO GENERAL. – El siguiente punto de la Agenda señores Regidores, es respecto al Pedido que hizo el Regidor Bendezú, para dar un Saludo Institucional por el Día del Trabajador Municipal, teniendo en cuenta que el día central es el 05 de Noviembre de cada año y se ha Institucionalizado el Día del Trabajador Municipal.

ALCALDE.- Señor Secretario someta al voto.

SECRETARIO GENERAL. – Si, señores Regidores vamos a someter a votación la Moción de Orden del Dia para dar un Saludo Institucional por el Día del Trabajador Municipal, teniendo en cuenta que el día central es el 05 de Noviembre de cada año y se ha Institucionalizado el Día del Trabajador Municipal.. Los señores Regidores que estén a favor, en contra, abstenciones sírvanse manifestarlo. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**



A FAVOR 14:

- ERASMO LAZARO BENDEZÚ ORE
- ALY DANTE CARLOS VILLARROEL
- EDDE CUELLAR ALEGRIA
- ERASMO SEGUNDO CARDENAS OBREGON
- ODALIS JIMENEZ ROJAS
- CLAUDIO HERCILIO VILLARROEL SALGUEDO
- MARIA GRACIELA GARCIA DE LA CRUZ

ALEX SERNA LOA
VICTOR MANUEL ZAPATA OLAYA
RICARDO ANTONIO PARADA DAVILA
RUBEN QUILCA REYES
ABDIEZ EDGAR ORTIZ VILAFRANCO
MARILYN SOLANGE HUAMBACHANO LLERENA
SEGUNDA MARIA LEON GANOZA DE TARDILLO

ALCALDE. - Muy bien señores Regidores, siendo el último tema de agenda y no habiendo otros que tratar, solicito la dispensa de la lectura, y aprobación de los acuerdos y las actas, señor Secretario someta a votación.

SECRETARIO GENERAL. - Señores Regidores vamos a someter a votación la dispensa de la lectura y aprobación de los acuerdos y de las actas, los señores Regidores que están a favor, en contra, abstenciones sírvanse manifestarlo. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

A FAVOR 14:

ERASMO LAZARO BENDEZÚ ORE
ALY DANTE CARLOS VILLARROEL
EDDE CUELLAR ALEGRIA
ERASMO SEGUNDO CARDENAS OBREGON
ODALIS JIMENEZ ROJAS
CLAUDIO HERCILIO VILLARROEL SALGUEDO
MARIA GRACIELA GARCIA DE LA CRUZ
ALEX SERNA LOA
VICTOR MANUEL ZAPATA OLAYA
RICARDO ANTONIO PARADA DAVILA
RUBEN QUILCA REYES
ABDIEZ EDGAR ORTIZ VILAFRANCO
MARILYN SOLANGE HUAMBACHANO LLERENA
SEGUNDA MARIA LEON GANOZA DE TARDILLO

ALCALDE. - Se levanta la presente Sesión, muchas gracias señores Regidores.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
ABOG. JAVIER AUGUSTO LAINEZ VENTOSILLA
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
OSCAR BENAVIDES MAJINO
ALCALDE